MATRIZ DE RIESGOS – SELECCIÓN ABREVIADA SA-032-2026

MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA – NARIÑO

Objeto: ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA – NARIÑO.

Alcance: lavado a presión y pintura tipo coraza (NTC 1335) de 1.933 m², resane de 200 m², poda de 417 m², reparación de 3 juegos infantiles y 5 unidades de mobiliario urbano, 38 ml de cableado, 7 reflectores LED de 200 W y 9 reflectores solares. **Plazo:** dos (2) meses, en fase única. **Forma de pago:** anticipo del 50 % y actas parciales según avance.

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y a los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del contrato, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación, asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la Entidad en el contrato.

De acuerdo con el procedimiento de la referencia y con la metodología del Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo de Colombia Compra Eficiente, se establece la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente procedimiento. Cuando un riesgo se marca en ambas columnas de asignación, su distribución entre las partes es la indicada en la descripción.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de riesgo	Descripción (qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	CALIFICACIÓN INICIAL				¿A QUIÉN SE ASIGNA?		Tratamiento / control a ser implementado	CALIFICACIÓN DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable de implementar el tratamiento	Fecha en que se inicia el tratamiento	Fecha en que se completa el tratamiento	MONITOREO Y REVISIÓN	
							Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Entidad	Contratista		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Externo	Selección – Ejecución	Económico	**Oferta con precios artificialmente bajos.** Precios por debajo del presupuesto oficial, de sus ítems o de los insumos de los APU (mano de obra, materiales, equipos, transporte fluvial/marítimo y AIU) que no permitan cubrir los costos reales de ejecución en Olaya Herrera.	Desequilibrio económico del contratista, disminución de la calidad, retraso o abandono de la obra.	2	3	**5**	**Medio**		**X**	Análisis de oferta con valor artificialmente bajo (art. 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015). El contratista ejecuta con los precios ofertados, sin reconocimientos adicionales. Control de calidad de insumos durante la ejecución.	1	2	**3**	**Bajo**	SÍ, si los precios no cubren los costos	Comité evaluador (selección); Interventoría/ Supervisión – Contratista (ejecución)	Evaluación de ofertas	Liquidación del contrato	Revisión de APU y verificación de la calidad de los ítems ejecutados en cada acta parcial.	En cada acta de pago
2	General	Externo	Ejecución	Económico	**Desabastecimiento o salida del mercado de insumos.** Desabastecimiento o salida del mercado de insumos fundamentales: pintura tipo coraza que cumpla la NTC 1335, alambre encauchetado 3x14 AWG, reflectores LED 200 W IP65 y reflectores solares de 2.000 lúmenes. El contratista asume su consecución; la Entidad solo evalúa cambios a especificaciones equivalentes debidamente justificados.	Imposibilidad de ejecutar ítems, retrasos y posibles cambios de especificación.	1	3	**4**	**Bajo**	**X**	**X**	Cotización con varios proveedores desde la oferta. Aprobación previa por la interventoría de materiales equivalentes de igual o superior calidad cuando un producto salga del mercado.	1	2	**3**	**Bajo**	NO, salvo insumos sin sustituto	Interventoría/ Supervisión – Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	Al recibo final de la obra	Seguimiento al plan de compras y a las fichas técnicas aprobadas.	Quincenal
3	General	Externo	Ejecución	Económico	**Variación de precios de insumos.** Incremento en el costo de materiales, mano de obra, combustibles y fletes durante la ejecución. Dado el plazo de dos (2) meses, el contratista asume las variaciones de precios de mercado; la Entidad solo asume los ajustes que se pacten expresamente en el contrato.	Mayores costos para el contratista.	2	2	**4**	**Bajo**		**X**	Incluir en la oferta los costos proyectados para el plazo. Uso del anticipo para compras tempranas de materiales.	1	2	**3**	**Bajo**	NO	Contratista	Elaboración de la oferta	Al recibo final de la obra	Comparación de precios ofertados frente al mercado en el plan de inversión del anticipo.	Quincenal
4	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	**Demoras en el suministro y transporte de materiales.** El acceso al casco urbano de Olaya Herrera es predominantemente fluvial y marítimo, lo que puede generar demoras, sobrecostos o daños en el transporte de materiales, equipos y reflectores por condiciones de navegación, mareas, disponibilidad de embarcaciones o restricciones de movilidad.	Retrasos en el cronograma, daño de materiales por humedad y mayores costos de transporte.	3	3	**6**	**Medio**		**X**	Plan de compras y acopio anticipado al inicio del contrato. Embalaje y protección contra la humedad. Proveedores alternos. Costos de transporte incluidos en los APU.	2	2	**4**	**Bajo**	SÍ	Interventoría/ Supervisión – Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	Al completar los suministros	Seguimiento al cronograma de suministros frente al programa de obra.	Semanal

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de riesgo	Descripción (qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	CALIFICACIÓN INICIAL				¿A QUIÉN SE ASIGNA?		Tratamiento / control a ser implementado	CALIFICACIÓN DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable de implementar el tratamiento	Fecha en que se inicia el tratamiento	Fecha en que se completa el tratamiento	MONITOREO Y REVISIÓN	
							Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Entidad	Contratista		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
5	Específico	Externo	Ejecución	Naturaleza	**Lluvias intensas y alta humedad ambiental.** El clima tropical húmedo de la costa Pacífica puede impedir el lavado, el secado de superficies y la aplicación de pintura tipo coraza (1.933 m²), así como los trabajos eléctricos a la intemperie. Las lluvias propias de la zona son previsibles y no justifican por sí solas la suspensión del contrato.	Suspensión de frentes, defectos de adherencia de la pintura e incumplimiento del plazo de dos (2) meses.	4	2	**6**	**Medio**		**X**	Programar el recubrimiento en ventanas de tiempo seco y verificar la humedad del sustrato antes de pintar. Habilitar frentes alternos (juegos, mobiliario, instalaciones eléctricas) en días de lluvia. Almacenamiento cubierto de materiales.	2	2	**4**	**Bajo**	SÍ	Interventoría/ Supervisión – Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	Al recibo final de la obra	Registro diario de condiciones climáticas y rendimientos en la bitácora de obra.	Diaria
6	General	Externo	Ejecución	Social / Político	**Alteraciones del orden público.** Paros, asonadas, acciones de grupos armados ilegales, amenazas o restricciones a la movilidad que impidan el acceso o la permanencia del personal en los frentes de obra. La asunción del riesgo dependerá de la responsabilidad de cada parte frente al evento, conforme a la ley.	Suspensión de actividades, pérdida de bienes, daños a obras ejecutadas y riesgo para el personal.	3	3	**6**	**Medio**	**X**	**X**	Coordinación con la Policía, las autoridades municipales y la comunidad. Protocolo de seguridad para el personal. Suspensión justificada del contrato cuando el evento lo impida. Aseguramiento de los bienes del contratista.	2	3	**5**	**Medio**	SÍ	Entidad – Interventoría/ Supervisión – Contratista	Al presentarse el evento	Al superarse el evento	Consulta permanente con autoridades; actas de suspensión y reinicio cuando aplique.	Cuando se presente el evento
7	General	Interno	Ejecución	Operacional	**Accidentes a usuarios y terceros.** Accidentes de usuarios de los escenarios (en especial niños en el área de juegos), transeúntes o vecinos por cerramientos o señalización deficientes, herramientas o materiales expuestos, o uso de juegos y mobiliario en reparación.	Lesiones a terceros, reclamaciones por responsabilidad civil e inconformidad de la comunidad.	3	3	**6**	**Medio**		**X**	Cerramiento temporal y señalización preventiva en cada frente. Aislamiento de juegos y mobiliario en reparación hasta aprobar su prueba de estabilidad. Orden y aseo diario. Póliza de responsabilidad civil extracontractual.	1	3	**4**	**Bajo**	NO	Contratista (Inspector SST) – Interventoría/ Supervisión	Al inicio de la ejecución del contrato	Al recibo final de la obra	Inspección de señalización y cerramientos con lista de chequeo SST.	Diaria
8	Específico	Interno	Ejecución	Operacional / SST	**Accidentes laborales por riesgo eléctrico y trabajo en alturas.** Contacto eléctrico, cortocircuito o caídas durante el tendido de cable, la conexión y el montaje de reflectores en postes o estructuras, el uso de andamios, la soldadura de juegos y el uso de herramientas eléctricas en ambiente húmedo.	Lesiones graves o fatales, suspensión de la obra y sanciones.	2	5	**7**	**Alto**		**X**	Cumplimiento del RETIE y de la Resolución 4272 de 2021 (trabajo en alturas). Personal certificado. Permisos de trabajo, desenergización y bloqueo antes de intervenir circuitos. EPP dieléctricos y para soldadura. Inspector SST permanente en obra.	1	4	**5**	**Medio**	SÍ	Contratista (Director e Inspector SST) – Interventoría/ Supervisión	Al inicio de la ejecución del contrato	Al recibo final de la obra	Verificación de permisos de trabajo, certificaciones de alturas y EPP; reporte e investigación de incidentes.	Diaria
9	Específico	Interno	Planeación – Ejecución	Operacional	**Inconsistencias entre la información técnica y las condiciones reales.** Diferencias entre las cantidades, áreas o estado de los elementos descritos en el presupuesto oficial y en los documentos entregados por la Entidad, frente a lo encontrado en sitio (por ejemplo, fisuras en más de 200 m² o juegos con deterioro mayor al previsto).	Ajuste de cantidades, reprogramación de actividades o trámite de modificaciones contractuales.	3	2	**5**	**Medio**	**X**		Verificación conjunta de cantidades con registro fotográfico y acta de estado inicial antes del acta de inicio. Consulta oportuna a la Entidad ante cualquier discrepancia.	2	1	**3**	**Bajo**	NO	Entidad (Secretaría de Planeación) – Interventoría/ Supervisión – Contratista	Antes del acta de inicio	Primera semana de ejecución	Acta de verificación de cantidades y estado inicial; consultas escritas.	Al inicio y ante diferencias
10	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	**Mayores cantidades o reprocesos no autorizados.** Ejecución de cantidades no autorizadas por la interventoría, o reprocesos por materiales o procedimientos constructivos inadecuados o por programación deficiente.	Costos no reconocidos al contratista y demoras por correctivos.	2	2	**4**	**Bajo**		**X**	No se reconocen cantidades sin autorización escrita previa. Control permanente de la interventoría sobre materiales y procedimientos constructivos.	1	1	**2**	**Bajo**	NO	Interventoría/ Supervisión – Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	Al recibo final de la obra	Control de cantidades en bitácora y memorias de cálculo.	Semanal

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de riesgo	Descripción (qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	CALIFICACIÓN INICIAL				¿A QUIÉN SE ASIGNA?		Tratamiento / control a ser implementado	CALIFICACIÓN DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable de implementar el tratamiento	Fecha en que se inicia el tratamiento	Fecha en que se completa el tratamiento	MONITOREO Y REVISIÓN	
							Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Entidad	Contratista		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
11	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	**Variación de cantidades de obra técnicamente justificadas.** Cambios en las cantidades previstas por condiciones técnicas no previsibles (por ejemplo, deterioro estructural oculto en juegos y mobiliario o revoques en peor estado). La Entidad asume el costo de las variaciones justificadas y aprobadas, dentro de los límites legales y presupuestales; el contratista asume su ejecución.	Ajustes al balance de cantidades y posibles modificaciones contractuales.	3	3	**6**	**Medio**	**X**	**X**	Balance de cantidades actualizado. Aprobación previa de la interventoría y la supervisión. Compensación entre ítems antes de considerar adiciones.	2	2	**4**	**Bajo**	NO, si se tramita oportuna mente	Entidad – Interventoría/ Supervisión – Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	Al recibo final de la obra	Balance de cantidades en cada acta parcial.	Quincenal
12	Específico	Interno	Ejecución	Calidad	**Calidad deficiente de la pintura tipo coraza.** Uso de pintura que no cumpla la NTC 1335, preparación insuficiente de la superficie (lavado y resanes), aplicación de menos de dos manos o aplicación sobre superficies húmedas.	Desprendimientos, ampollas o manchas; rechazo de la obra y reprocesos a cargo del contratista.	3	2	**5**	**Medio**		**X**	Aprobación previa de muestras y fichas técnicas. Control de consumo de pintura frente a m² ejecutados. Pruebas de adherencia y acabado antes del recibo. Amparo de estabilidad y calidad de la obra.	1	2	**3**	**Bajo**	NO	Interventoría/ Supervisión – Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	Al recibo final de la obra	Inspección por frente terminado y prueba de adherencia.	Semanal
13	Específico	Interno	Ejecución	Calidad	**Fallas o no conformidad de los equipos de iluminación.** Reflectores LED (200 W, IP65) o reflectores solares (2.000 lúmenes) sin certificaciones vigentes, con grado de protección inferior, autonomía insuficiente u orientación deficiente; fallas de aislamiento del cableado.	Iluminación nocturna insuficiente, fallas prematuras por humedad y ambiente salino, rechazo en pruebas.	2	3	**5**	**Medio**		**X**	Aprobación de catálogos y certificados de conformidad RETIE antes de la compra. Pruebas de continuidad y aislamiento. Prueba de encendido nocturno y de autonomía. Garantía del fabricante a favor de la Entidad.	1	2	**3**	**Bajo**	NO	Interventoría/ Supervisión – Contratista	Antes de la compra de equipos	Al recibo final de la obra	Protocolo de pruebas eléctricas y acta de prueba nocturna.	Al montaje y antes del recibo
14	Específico	Interno	Ejecución	Calidad / SST	**Reparación deficiente de juegos infantiles y mobiliario urbano.** Soldaduras defectuosas, anclajes inestables, filos cortantes o protección anticorrosiva insuficiente en los 3 juegos infantiles y las 5 unidades de mobiliario urbano.	Riesgo para la integridad de niños y usuarios; deterioro prematuro por corrosión.	2	4	**6**	**Medio**		**X**	Diagnóstico de cada elemento antes de intervenir. Soldador calificado. Anticorrosivo epóxico o alquídico y pintura de acabado. Prueba de estabilidad y funcionamiento antes de habilitar el uso.	1	3	**4**	**Bajo**	NO	Interventoría/ Supervisión – Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	Al recibo final de la obra	Lista de chequeo por elemento y acta de prueba de estabilidad.	Por elemento intervenido
15	Específico	Interno	Selección – Ejecución	Operacional	**Fuentes de materiales y proveedores.** Cambio, indisponibilidad o falta de legalidad de las fuentes y proveedores definidos por el proponente. El proponente debe verificar, antes de ofertar, su disponibilidad, legalidad y distancias de acarreo, que quedan incluidas en sus APU.	Mayores costos para el contratista y demoras.	2	2	**4**	**Bajo**		**X**	Aprobación previa de proveedores por la interventoría. No se reconocen reajustes por mayores distancias de acarreo.	1	2	**3**	**Bajo**	NO	Interventoría/ Supervisión – Contratista	Elaboración de la oferta	Al recibo final de la obra	Verificación de facturas y certificados de proveedores.	Mensual
16	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	**Condiciones de las redes eléctricas existentes.** Punto de conexión, circuitos o redes existentes en mal estado, insuficientes o no identificados que impidan conectar el nuevo cableado (38 ml) y los reflectores. El contratista verifica y gestiona; la Entidad asume las adecuaciones no previstas que se aprueben.	Imposibilidad de energizar, obras no previstas y riesgo eléctrico.	2	2	**4**	**Bajo**	**X**	**X**	Diagnóstico de redes en la fase preliminar. Gestión ante el operador de red. Las adecuaciones no previstas se tramitan como variación de cantidades.	1	2	**3**	**Bajo**	NO	Entidad – Interventoría/ Supervisión – Contratista	Fase preliminar	Prueba de energización	Informe de diagnóstico eléctrico inicial y seguimiento a la gestión.	Al inicio y cuando se detecte

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de riesgo	Descripción (qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	CALIFICACIÓN INICIAL				¿A QUIÉN SE ASIGNA?		Tratamiento / control a ser implementado	CALIFICACIÓN DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable de implementar el tratamiento	Fecha en que se inicia el tratamiento	Fecha en que se completa el tratamiento	MONITOREO Y REVISIÓN	
							Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Entidad	Contratista		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
17	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	**Hurto o vandalismo.** Hurto de materiales, herramientas, cable o reflectores, o daño a obras ejecutadas (pintura, juegos, luminarias) antes del recibo final, por tratarse de espacios públicos abiertos.	Reposición a cargo del contratista y retrasos.	3	3	**6**	**Medio**		X	Almacén seguro y vigilancia. Instalación de reflectores al final del cronograma con fijaciones antirrobo. Coordinación con la Policía. Reposición de lo hurtado o dañado antes del recibo.	2	2	**4**	**Bajo**	NO, salvo pérdidas significativas	Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	Al recibo final de la obra	Inventario de materiales y de elementos instalados.	Semanal
18	General	Externo	Ejecución	Financiero	**Variables financieras y disponibilidad de recursos.** Variaciones en tasas de interés, inflación u otras variables del mercado frente a las estimaciones iniciales del contratista, y dificultades para conseguir oportunamente los recursos propios o de crédito necesarios para la ejecución.	Impacto económico al contratista y posible retraso de la obra.	2	2	**4**	**Bajo**		X	Proyecciones financieras del contratista con datos históricos; flujo de caja que contemple el anticipo y las actas parciales.	1	2	**3**	**Bajo**	NO	Contratista	Elaboración de la oferta	Liquidación del contrato	Cotejo del flujo de caja proyectado frente al real.	Mensual
19	Específico	Interno	Ejecución	Financiero	**Manejo inadecuado del anticipo.** Destinación del anticipo (50 % del valor del contrato) a fines distintos del plan de inversión aprobado, o falta de amortización en las actas parciales.	Desfinanciación de la obra, retrasos y siniestro de la garantía.	2	4	**6**	**Medio**		X	Plan de inversión del anticipo aprobado por la interventoría antes del desembolso. Manejo en cuenta independiente o mediante el mecanismo que fijen el pliego y la minuta. Amparo de buen manejo y correcta inversión del anticipo. Amortización en cada acta.	1	3	**4**	**Bajo**	SÍ	Interventoría/ Supervisión – Contratista	Antes del desembolso del anticipo	Amortización total del anticipo	Informes de inversión y amortización con soportes de gasto.	Mensual y en cada acta
20	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	**Incumplimiento del plazo de ejecución.** Atrasos por programación deficiente, cuadrillas insuficientes, falta de personal calificado (soldadores, electricistas) o falta de disponibilidad del director, residente o inspector SST, en un plazo de solo dos (2) meses.	Incumplimiento contractual, multas y afectación del uso de los escenarios por la comunidad.	3	3	**6**	**Medio**		X	Programa de obra con ruta crítica aprobado antes del inicio. Frentes de trabajo simultáneos. Verificación de hojas de vida y dedicación del personal. Plan de contingencia ante atrasos. Aplicación de multas cuando proceda.	2	2	**4**	**Bajo**	SÍ	Interventoría/ Supervisión – Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	Al recibo final de la obra	Curva S programado frente a ejecutado; comités de obra.	Semanal
21	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	**Expedición o modificación de normas.** Cambios normativos o expedición de normas posteriores al cierre del proceso de selección que afecten las condiciones económicas o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normativa vigente al cierre.	2	3	**5**	**Medio**	X		Proceso adelantado con las normas vigentes. Revisión de los cambios normativos sustanciales posteriores al cierre para estudiar los ajustes a que haya lugar.	1	2	**3**	**Bajo**	NO	Entidad – Interventoría/ Supervisión – Contratista	Al expedirse la nueva norma	Al recibo final de la obra	Seguimiento a la aplicación de la nueva norma y a las medidas adoptadas.	Mensual
22	Específico	Externo	Ejecución	Regulatorio	**Demora en permisos y autorizaciones.** Demora en la obtención de permisos de ocupación de espacio público, cierres temporales o autorización de sitios de disposición de residuos. Su gestión corresponde al contratista, con apoyo institucional de la Entidad.	Retraso en el inicio de frentes de trabajo.	2	3	**5**	**Medio**		X	Radicación de trámites desde la firma del acta de inicio. Acompañamiento de la Secretaría de Planeación ante las dependencias municipales.	1	2	**3**	**Bajo**	NO	Interventoría/ Supervisión – Contratista	Firma del acta de inicio	Obtención de los permisos	Seguimiento al estado de los trámites.	Semanal
23	Específico	Interno	Ejecución	Ambiental	**Manejo inadecuado de residuos y vertimientos.** Disposición inadecuada del material vegetal de la poda (417 m²), escombros de resanes, sobrantes de pintura, solventes y envases, y de las aguas del lavado a presión (1.933 m²), con posible afectación de suelos, drenajes y cuerpos de agua cercanos.	Sanciones de la autoridad ambiental, inconformidad comunitaria y pasivos ambientales.	2	3	**5**	**Medio**		X	Recolección diaria y disposición en sitios autorizados con certificados. Manejo de envases de pintura y solventes como residuos peligrosos conforme al Decreto 1076 de 2015. Control de la escorrentía del lavado.	1	2	**3**	**Bajo**	NO	Interventoría/ Supervisión – Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	Al recibo final de la obra	Certificados de disposición y registro fotográfico en los informes.	Semanal

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de riesgo	Descripción (qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	CALIFICACIÓN INICIAL				¿A QUIÉN SE ASIGNA?		Tratamiento / control a ser implementado	CALIFICACIÓN DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable de implementar el tratamiento	Fecha en que se inicia el tratamiento	Fecha en que se completa el tratamiento	MONITOREO Y REVISIÓN	
							Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Entidad	Contratista		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
24	Específico	Externo	Ejecución	Social	**Inconformidad de la comunidad.** Inconformidad por la restricción temporal del uso de los escenarios, ruido o polvo, expectativas de empleo local, o solicitudes de cambio de ubicación de elementos (reflectores, mobiliario) por parte de la comunidad o las autoridades.	Bloqueos o suspensión de frentes, reclamaciones y ajustes de programación.	3	2	**5**	**Medio**	**X**	**X**	Socialización al inicio y al cierre de la obra. Horarios que permitan el uso parcial de los escenarios. Vinculación de mano de obra local cuando sea posible. Atención de PQRS. Cambios de ubicación solo con aprobación de la supervisión.	2	1	**3**	**Bajo**	NO	Entidad – Interventoría/ Supervisión – Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	Al recibo final de la obra	Actas de socialización, registro de PQRS y listas de asistencia.	Quincenal
25	General	Externo	Ejecución	Naturaleza	**Fuerza mayor asegurable.** Desastres naturales (inundaciones, mareas altas, vendavales, sismos) que afecten bienes, equipos, materiales o personal del contratista, u obras aún no recibidas. Se excluyen los bienes de propiedad de la Entidad ya recibidos.	Pérdida de bienes del contratista y demoras en la ejecución.	2	3	**5**	**Medio**		**X**	Ubicación segura del almacén y de los acopios. Plan de emergencias y evacuación. Seguros sobre bienes propios.	2	2	**4**	**Bajo**	SÍ	Contratista	Antes del inicio de la obra	Al recibo final de la obra	Revisión del plan de emergencias y de las alertas oficiales.	Mensual y ante alertas
26	General	Externo	Ejecución	Social / Naturaleza	**Fuerza mayor no asegurable.** Eventos imprevisibles e irresistibles no asegurables (guerra, conmoción interior, emergencias sanitarias declaradas, eventos catastróficos), en los términos del artículo 64 del Código Civil.	Suspensión o imposibilidad de ejecución y posibles ajustes contractuales.	1	4	**5**	**Medio**	**X**	**X**	Suspensión del contrato y acuerdo entre las partes sobre el tratamiento contractual. Aplicación de los protocolos que ordene la autoridad competente, incluidos los sanitarios si se declara una emergencia.	1	3	**4**	**Bajo**	SÍ	Entidad – Interventoría/ Supervisión – Contratista	Al presentarse el evento	Al superarse el evento	Seguimiento a las declaratorias oficiales.	Cuando se presente el evento

ESCALAS DE CALIFICACIÓN

Valor	Probabilidad	Impacto
1	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	Insignificante
2	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	Menor
3	Posible (puede ocurrir en cualquier momento)	Moderado
4	Probable (probablemente va a ocurrir)	Mayor
5	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	Catastrófico

Valoración (P + I)	Categoría
8, 9 y 10	**Riesgo extremo**
7	**Riesgo alto**
5 y 6	**Riesgo medio**
2, 3 y 4	**Riesgo bajo**